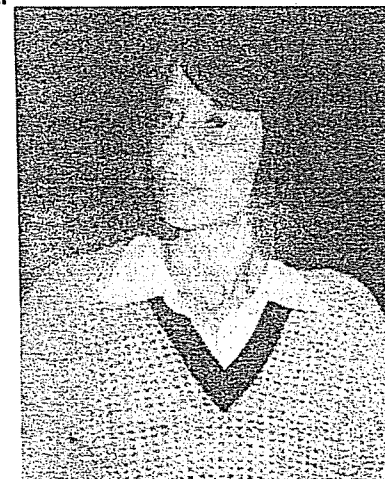


**En el CONSEJO GENERAL de
EDUCACION de la PROVINCIA
de ENTRE RIOS
también ANDUVIMOS CAMINOS
en el DESARROLLO
PARTICIPATIVO
del CURRÍCULUM**

Lic. Ana María Zoppi de Cerrutti



**1- Nosotros, también
aprendemos ...**

Al finalizar el año 1988 fui invitada por el Consejo General de Educación para coordinar un taller de funcionarios y técnicos de ese nivel central de conducción educativa.

Allí encontré un grupo de personas, con una gran capacidad de trabajo y un grado de compromiso acorde con la magnitud de la responsabilidad social que les había sido encomendada.

Una idea clara era ya compartida:
"Antes de actuar, hay que pensar, reflexionar, planificar"... y ella había dado lugar a todo un proceso de planeamiento dinámico, que habían desarrollado hasta ese momento con la asistencia técnica de una especialista en el tema.

A mí se me encomendó trabajar de la misma manera para producir un debate colectivo sobre la problemática del currículum, que permitiera fundamentar luego las líneas de acción que eventualmente se decidieran.

Así, nos encontramos en la víspera de esa Navidad, involucrados también en la circunstancia de un nacimiento: el de la propuesta a seguir para conseguir la transformación de la educación que todos anhelamos.

Todos habíamos tenido en la vida profesional como docentes, alguna experiencia en el tema, y desde esa experiencia hablabamos.

A todos nos pareció que, en primer lugar, había que pensar, discutir y consensuar adonde queríamos ir, qué buscábamos con esa transformación y cómo queríamos plantearla, para superar esas antiguas y conocidas frustraciones.

Así, siguiendo una técnica de elaboración colectiva, acordamos en esa ocasión como enfoque o intención principal para nuestro trabajo, el siguiente supuesto:

"La educación debe estar al servicio de un proyecto nacional y popular, con justicia social, basado en la PARTICIPACION como elemento legitimador y democratizante".

Ahora bien, ¿cómo se traducía esto en los hechos concretos del currículum?

2- ANTES, a los docentes nos indicaban el camino...

Al transitar el sistema escolar de nuestro país en los últimos veinte años de nuestra reciente historia, habíamos tenido ocasión de vivenciar una manera particular de pensar el currículum: aquella que nos había llevado a suponer que el currículum era un documento, elaborado en el nivel central de la organización, que se "bajaba" a través de acciones de "capacitación docente" para que los maestros, en las escuelas, "aplicaran" las indicaciones allí contenidas.

Al recibirlo, nuestra primera sensación era de impotencia: tomábamos conciencia de que se nos exigía cambiar, sin que supiéramos muy bien por qué y cómo se esperaba que lo hiciéramos.

Además, la impotencia reconocía otra causa: la percepción de que nosotros no éramos capaces: se nos decía, explícita o implícitamente, que habíamos sido mal formados, que no estábamos actualizados, que no teníamos las condiciones para generar, desde nosotros, iniciativas que permitieran mejorar la calidad de nuestro trabajo.

Aún más, en esos desgraciados años de pérdida de la democracia y aceptado autoritarismo, había quienes nos consideraban "sospechosos": dudaban de nuestra conciencia y responsabilidad ética, de nuestro compromiso y de nuestra actitud de servicio hacia una sociedad, la nuestra, de la que no habíamos renegado.

Absorber la demanda de "aplicar el currículum" implicaba, entonces, desconfiar de nuestras propias capacidades

como actores sociales concientes y comprometidos; como personas idóneas para una función, formadas sistemáticamente para ella; como profesionales en condiciones de juzgar críticamente cada una de nuestras circunstancias laborales, para decidir, en función de ellas, las respuestas más adecuadas; como seres humanos que buscan aprender, crecer, mejorar y reciclar sus conocimientos permanentemente.

A todo esto, ¿quiénes eran los que sí estaban capacitados, al punto tal que se había dejado en sus manos nada menos, que la elaboración de las indicaciones para todo el sistema?

A veces, se trataba de "técnicos", nombre con el que se designaba a especialistas universitarios en diversas disciplinas que, en la mayoría de los casos, lamentablemente, no habían tenido ocasiones ni tiempo para "vivir por dentro" nuestro sistema escolar, con sus innegables deficiencias, pero también con sus recursos y posibilidades.

Algunas otras veces, generalmente las más frecuentes, nos ofrecían tranquilizarnos porque el currículum, ese casi compendio de recetas didácticas, había sido elaborado por docentes.

Al cabo de los años, ahora que tenemos más experiencia para reconocernos y más voz para expresarnos, nos asalta una duda: ¿por qué esos docentes, sí son capaces?; y todos los demás, ¿no podríamos hacer lo mismo?; ¿no estaríamos en iguales condiciones y derechos?

Además, la alternativa didáctica que cada docente puede pensar en su circunstancia, ¿no es adecuada y legítima allí, en "esa" circunstancia? ¿por qué se pretende imponerla a otros que viven realidades diferentes?

Ampliando ideas que desarrollé en otro artículo, me atrevería a decir: un médico, que es también un profesional, como nosotros, y que trabaja clínicamente, también como nosotros, ¿puede imponer a toda la población la misma droga, sólo porque se trata de un fármaco que, en algunos casos, resulta efectivo?

3- AHORA, decidimos construir nuestros caminos...

Algunas de éstas, y muchas otras, fueron las ideas que enriquecieron las reflexiones de aquellos talleres iniciales, que luego compartimos con directores departamentales y supervisores.

A la decisión política ya asumida de basar el proyecto educativo en la participación, le fuimos agregando una concepción alternativa de currículum, según la cual, éste no es ni un documento, ni un camino en singular.

A todos nos pareció aceptable que, si el currículum es, como nos lleva a suponer su raíz etimológica, un camino: un cambio de aprendizajes, éste se construye, como la vida, siguiendo una pluralidad de alternativas, socialmente a veces limitadas, pero filosóficamente posibles y científicamente comprobables.

Allí, entonces, aparece, para el desarrollo del currículum, el espacio de la decisión, del protagonismo, de la libertad.

4- ¿Cómo?

Al Consejo General de Educación, del mismo modo que a cualquier unidad escolar, en el intento de concretar estas ideas, se le fue imponiendo su propia realidad: no es igual la problemática de la educación inicial que la de adultos; no son iguales los recursos de la educación especial que los de la enseñanza primaria, etc.

Así, la manera adecuada y pertinente de responder y atender cabalmente esas circunstancias, fue, de hecho, buscar y encontrar caminos alternativos, sustentados siempre por las mismas concepciones, pero ricos en su diversidad de estrategias y modalidades operativas.

Algunos de esos desarrollos, realizados por cada una de las Direcciones de Enseñanza, son los que globalmente se describen a continuación:

Dirección de Educación Inicial:

- a) Iniciaba la gestión casi simultáneamente con la aplicación de un nuevo diseño curricular para el macro-sistema que ya había sido elaborado y difundido en las unidades educativas;
- b) Ampliando su diagnóstico de la realidad escolar aparecía con evidencia propia una apreciación: "no se modifican las prácticas: la vida cotidiana en cada una de las salitas sigue siendo igual".
- c) A fin de compartir esta preocupación y buscar vías para superarla, se propone un proyecto: la Evaluación Participativa del Currículum (en todas sus dimensiones: enfoque, diseño, prácticas) en talleres de perfeccionamiento docente;
- d) Se avanzó en la articulación de estas ideas, en primer lugar, con los supervisores y directores radiales que, luego, asumieron la función técnica de coordinadores de los talleres docentes;
- e) Se llevó a cabo la concreción sistemática de estas acciones, que incluyó la selección de la documentación básica y la propuesta y desarrollo de actividades, según consignas orientadas a

vincular claramente la teoría y la práctica, de modo tal que los docentes llegaron a una auténtica apropiación de los conceptos básicos, reconstruidos y resignificados con su propia experiencia.

Dirección de Enseñanza Primaria y Dirección de Enseñanza Privada

- a) Aquí el proceso se inició con una consulta masiva a la totalidad de los docentes, en la que se aportaban elementos de juicio para tener en cuenta, al responder la cuestión central, expresada globalmente en términos de "¿Cómo re-organizar los aprendizajes del nivel? : en áreas o en asignaturas?, en ciclos o en grados?". Los trabajos enviados fueron sistematizados, elaborándose una "devolución" por departamentos y a nivel provincial. Así surgieron las principales líneas de acción del proyecto.
- b) Analizadas y acordadas éstas, en el nivel central de la organización, se

genera una segunda etapa de "Debate y difusión", caracterizada por el envío de material de lectura y reflexión, que permitió generar espacios institucionales para la elaboración grupal y el perfeccionamiento en el trabajo.

- c) Aprovechando y promoviendo la emergencia de esos espacios, se propició en este último año el "Desarrollo del Currículum Escolar". El objetivo central para la acción durante 1991 se acotó a "la conformación de los equipos docentes para la planificación y evaluación conjunta a nivel institucional". Así, cada escuela inició su trabajo en la formulación y desarrollo de su propio proyecto curricular, para cuya elaboración tomó como bases: las líneas articuladoras del Programa, contenidos en la documentación del mismo; y la Propuesta de Flexibilización y Globalización de los Aprendizajes, trabajados desde 1988.
- d) Acompañando este proceso, la Comisión de Perfeccionamiento Docente implementó distintos programas,



mientras desde el nivel central se realizaron periódicamente reuniones de trabajo con directores departamentales, supervisores y agentes multiplicadores.

Dirección de Enseñanza de Adultos:

- a) Aquí el proceso se inició y desarrolló permanentemente a través de la estrategia de "taller educativo" aplicada en acciones llevadas a cabo en toda la Provincia. Así se fueron analizando, discutiendo y acordando los criterios básicos del Programa que debía integrar de manera coherente las propuestas del Programa Federal de Alfabetización y Educación Básica para Adultos, las prestaciones de las escuelas primarias para adultos y otros servicios de educación abierta: capacitación laboral, rescate cultural, cooperativismo, promoción de micro-emprendimientos productivos, etc. A pesar de las diferencias operativas de cada uno de estos proyectos, los talleres de educadores, llevados a cabo en la totalidad del sistema, permitieron corroborar que hay concepciones básicas: de educación, aprendizajes, participación, etc. que pueden y deben actuar como la urdimbre de todo el sistema.
- b) Acorde con esas concepciones y con la seguridad dada por la misma experiencia docente acuñada en el área, las unidades de servicios educativos avanzaron en la elaboración y desarrollo del micro-curriculum, necesario para permitirles la oferta de servicios adecuados a las demandas, intereses y posibilidades de sus críticos destinatarios, que empezaron a ser reconocidos, también como protagonistas;
- c) Al finalizar el año 1991 se contaba ya con una importante producción de documentos, analizados y aprobados en talleres e instrumentos generados para asegurar la viabilidad normativa y administrativa del Programa. Así, se

consideró llegado el momento para articular todo ese material en un texto que, elaborado de esta manera: a posteriori y desde el trabajo de base, tuviera las características formales de diseño curricular para el macro-sistema.

Dirección de Enseñanza Especial:

- a) Atendiendo a sus propias necesidades, la primera y principal preocupación del sector fue trábajar, a la luz del nuevo marco ideológico, político y científico, la concepción misma de "educación especial" y sus consecuentes alcances sobre las prácticas educacionales. Así, se pudo llegar a discriminar:
 - en lo que, por su carácter asistencial debía ser considerado como tal, la necesidad de profundizar la propuesta curricular casi individualizada que cada situación particular demanda, y
 - en lo que pudiera empezar a considerarse como labor preventiva de la educación especial, la necesidad de orientar sus aportes para servir a la promoción de mejores aprendizajes en el sistema escolar común.
- b) A raíz de esto último especialmente, este sector comprometió, con un carácter pionero, su contribución a la problemática de la escuela común, realizando significativos aportes al programa general de Transformación Curricular, tales como: apoyo al debate acerca de la concepción y las prácticas de APRENDIZAJE; sugerencias para la atención didáctica de grupos heterogéneos; re-orientación de los servicios de maestros especiales en escuelas comunes, que pasaron a integrarse a los equipos docentes del primer ciclo con nuevas funciones de maestros orientadores; replanteo de los servicios de los SAIE, de modo tal que se articulara su apoyo técnico en los planes generales institucionales de perfeccionamiento docente, elaborados y desarrollados en equipo en cada dirección departamental.

5- ¿Qué aprendimos?

Ante todo, corroboramos nuestra hipótesis de que, el CURRÍCULUM:

- no admite una definición única; exige, en cambio una diversidad de caminos, si se quiere asegurar su adecuación y pertinencia a cada circunstancia;
- no admite una definición a-priori: exige, un cambio en **proceso de construcción permanente** si se quiere asegurar la necesaria articulación teoría-práctica;
- no conduce a ningún fantaseado ni temido caos, toda vez que se hayan acordado previamente su ENFOQUE (intenciones) y supuestos, de modo tal que, al final, sus desarrollos sean convergentes;
- no es un documento: es una sucesión de prácticas constantemente planificadas y evaluadas por sus mismos protagonistas;
- no es una norma impuesta: es, en cambio, una inacabable fuente de desafío a la capacidad crítica, la responsabilidad, la ética docente, la creatividad... en fin, la profesionalidad de todos los que intervienen en generarlo.

6- ¿Qué pensamos y sentimos hoy?

Aquí he hablado de algo de lo que aprendimos nosotros, los que, por circunstancias laborales, nos desempeñamos en los niveles centrales de la organización educativa.

A fin de no dar lugar a entendidos parciales, quiero destacar también otra hipótesis que hemos corroborado: no se aprende en soledad, el aprendizaje es siempre social, producto de la interacción humana.

¿A raíz de qué me atrevo a afirmar esto en este caso?

Al efecto me sirve algo que ya es un nuevo eslabón en el camino: en aras de la continuidad del Programa de Transformación Curricular, políticamente comprometida y avalada, se llevó a cabo, en Rosario del Tala, los días 11 y 12 de febrero, el II Encuentro de Directores Departamentales. A raíz del cambio de gestión, se trata de un grupo de funcionarios recién designados para esta tarea, pero con trayectoria en distintos sectores del sistema educativo.

Allí se les preguntó, entre otras cosas, "¿Qué concepción tiene de currículum?" y las respuestas dadas por cada grupo fueron:

Grupo I

- Es un camino a transitar en la búsqueda de soluciones alternativas para sortear inconvenientes que se presenten en la vida.

Grupo II

- Es un camino de vida que se construye desde la historia, necesidades, reconocimientos, saberes, aprendiendo junto al otro en base al respeto.

Grupo III

- El organizador de todos los haceres de la escuela.

Grupo IV

- Como camino a recorrer que involucra al conjunto de experiencias necesarias para alcanzar el desarrollo integral del niño, que abarca también metodología, estrategias, recursos regionales, etc., que implica diagnóstico de la situación inicial y evaluación permanente y sumativa.

Al pensar que, en democracia, todos aceptamos sólo las ideas que nos sirven, o nos parecen válidas, sentimos la satisfacción de advertir que nuestros colegas también han hecho propio este discurso.

Ahora nos queda, en el sentir, el anhelo de no detenernos ni retroceder en este andar que recién hemos iniciado, que está absoluta e inevitablemente plagado de acechanzas y dificultades pero en el que, como en la infancia que debemos acompañar: "todo es posible y lo mejor recién empieza".

Acordarnos de los niños, de ese presente acuciante y ese futuro a cuyo servicio estamos, será el motor que nos nutrirá de las energías necesarias.

A su lado, con ellos:

**AYUDEMOS a CRECER...
CRECIENDO...**

- en capacidad crítica,
- en solidaridad,
- en creatividad,
- en responsabilidad,
- en **DIGNIDAD PROFESIONAL**
como **PROTAGONISTAS** de los
CAMINOS de **APRENDIZAJE** que
juntos **GENEREMOS**.